

ÍNDICE

Presentación, *Irene Comins Mingol y Sonia París Albert* 5

PARTE I

FUNDAMENTOS DE LA FILOSOFÍA PARA LA PAZ

- I. Filosofía para hacer las paces: fuentes filosófico-biográficas de la investigación para la paz,
Vicent Martínez Guzmán 11
- II. La fenomenología y el pensamiento no étnico como cultura de paz, *Javier San Martín* 25
- III. Fenomenología, género y paz,
M^a Luz Pintos Peñaranda 51
- IV. El cuidado, eje vertebral de la intersubjetividad humana, *Irene Comins Mingol* 73
- V. Filosofía, transformación de conflictos y paz,
Sonia París Albert 89
- VI. ¿Paz a través de la democracia?, *Hans Joas* 105

PARTE II

LA FILOSOFÍA PARA LA PAZ EN DIÁLOGO CON...

- VII. La comunicación y los discursos públicos,
Eloísa Nos Aldás 129

- VIII. La comunicación desde la perspectiva de género,
María José Gámez Fuentes 145
- IX. Los debates sobre el género y lo *queer* y luchas
políticas en Argentina, *Fabrizio Forastelli* 157
- X. La interculturalidad y la paz, *Sidi M. Omar* 171
- XI. La ética empresarial y la paz,
Elsa González Esteban 185
- XII. La sensibilización para el desarrollo y las ONGD,
Javier Erro Sala 201

PRESENTACIÓN

Irene Comins Mingol y Sonia París Albert

Este libro es resultado de la realización del *I Congreso Internacional de Filosofía para la Paz* que tuvo lugar en la Universitat Jaume I de Castellón, los días 24 y 25 de febrero de 2010 con motivo de la celebración del XV aniversario del Máster Universitario Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo.

El Máster Universitario Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo está totalmente adaptado a las nuevas legislaciones del Espacio Europeo de Educación Superior desde su transformación inicial en el año 2006. Hasta ese momento, y desde 1996, fue impartido como título propio Máster Internacional en Estudios para la Paz y el Desarrollo en la Universitat Jaume I. Algunos de los atractivos de este Máster son: la participación anual de más de 50 estudiantes de diferentes países del mundo, la posibilidad de elección entre cursos impartidos en inglés y en español, la colaboración de profesorado internacional e intercultural, la doble vía de formación bien de carácter profesional bien de carácter académica y el acceso directo al programa de Doctorado con mención de calidad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación. Además, este Máster se inserta, desde mayo de 2010, en el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz, formado entre la Universidad de Alicante y la Universitat Jaume I.

El objetivo del *I Congreso Internacional de Filosofía para la Paz* fue presentar una revisión de lo que ha sido la propuesta teórica de la Filosofía para hacer las paces en estos 15 años. Diferentes participantes, tanto desde la propia filosofía como desde otras disciplinas, debatieron y presentaron sus líneas de trabajo en diálogo con la

Filosofía para hacer las paces. Este libro se divide en dos partes que recogen los textos de gran parte de los ponentes.

En la primera parte, con un perfil más filosófico, se presentan los fundamentos de la propuesta de la Filosofía para la Paz en la que venimos trabajando el grupo de investigadores de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I, liderado por el trabajo intelectual y académico del Fundador del programa, el profesor Vicent Martínez Guzmán. Además se incluyen textos de importantes filósofos nacionales e internacionales que reflexionan desde sus propias perspectivas con la propuesta de la Filosofía para la Paz.

El texto de Vicent Martínez Guzmán titulado *Filosofía para hacer las paces: fuentes filosófico-biográficas de la investigación para la paz* es una reconstrucción detallada de los pilares y herramientas filosóficas sobre los que se fundamenta la Filosofía para hacer las paces.

A continuación el texto de Javier San Martín, catedrático de Antropología Filosófica de la UNED, titulado *La fenomenología y el pensamiento no étnico como cultura de paz*, nos acercará a la fenomenología, fuente fundamental de la que bebe la Filosofía para hacer las Paces. Este diálogo fenomenología-filosofía para la paz se realizará a partir de un enfoque de la teoría de la cultura y de la genealogía de los conceptos de lo étnico y lo no étnico.

El siguiente texto *Fenomenología, género y paz*, de la profesora María Luz Pintos Peñaranda de la Universidad de Santiago de Compostela, se enmarca también en el contexto de la fenomenología, pero partiendo del enfoque sobre la perspectiva de género. Concretamente el texto pone en cuestión que en la relación género y paz sea la cultura —en este caso la de lo «femenino»— la que interviene y no la naturaleza. La autora revisa las habilidades armonizadoras pre-genéricas con que los seres humanos venimos dotados de modo natural, y sobre las que lo cultural trabaja de forma diferenciada según los roles de género.

En los siguientes dos capítulos *El cuidado, eje vertebral de la intersubjetividad humana* de Irene Comins Mingol y *Filosofía, transformación de conflictos y paz* de Sonia París Albert presentamos, cada una de las editoras, la línea de trabajo que como investigadoras de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz venimos desarrollando respectivamente.

Cierra el primer apartado del libro el texto *¿Paz a través de la democracia?* de Hans Joas, profesor de la Universidad de Erfurt, Alemania, donde trata de responder a cuatro preguntas clave sobre la relación entre las democracias y la guerra. ¿Cómo afectan las guerras al interior de las democracias?, ¿es más probable que las democracias sobrevivan en un entorno bélico porque disponen de recursos propios, o es más probable que bajo estas circunstancias las democracias sucumban ante adversarios menos democráticos? ¿Son las democracias más propensas a la paz que cualquier otro orden político-social o existen potenciales específicos que precisamente amenazan la paz en las sociedades democráticas?, ¿tienen las democracias efectos específicos sobre el tipo de conflicto bélico si participan en él?

En la segunda parte, con un perfil más interdisciplinar, se presenta la Filosofía para la Paz en diálogo con otras disciplinas. El objetivo es visibilizar las diferentes aplicaciones de la Filosofía para la Paz, con especial énfasis en sus aplicaciones a la comunicación para la paz, pero también a los estudios de género, la ética empresarial o los estudios de la interculturalidad.

Abre el apartado el texto de Eloísa Nos Aldás *La comunicación y los discursos publicitarios*, donde presenta una de las líneas de investigación más fuertes de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, la comunicación para la paz. En este texto Eloísa Nos fundamenta la comunicación social y solidaria a partir de las herramientas de la Filosofía para hacer las paces, especialmente de la teoría de la performatividad y de la propuesta del giro epistemológico.

A continuación el capítulo *La comunicación desde la perspectiva de género* de María José Gámez Fuentes, siguiendo el diálogo de la Filosofía para la Paz con la comunicación, presenta diferentes implicaciones desde la perspectiva de género. El objetivo de este texto es poner de manifiesto la necesidad de adoptar una perspectiva de género en la aproximación al papel de la cultura visual para la construcción de la paz.

Fabrizio Forastelli en el capítulo *Los debates sobre el género y lo queer y luchas políticas en Argentina* explorará algunos aspectos del estado de las investigaciones y luchas por la igualdad y contra la discriminación desde la perspectiva de los debates sobre el género y lo *queer* en diálogo con las líneas de trabajo de la Filosofía para la Paz.

En el siguiente capítulo titulado *La interculturalidad y la paz*, Sidi Omar examina el problema de la interculturalidad desde la perspectiva de los estudios poscoloniales como una nueva tendencia en la investigación para la paz. Analiza la contribución del enfoque poscolonial como un proyecto de crítica cultural encaminado a la transformación social, discutiendo las nociones de «cultura», «identidad» e «hibridez» desde una perspectiva poscolonial.

El texto de Elsa González Esteban *La ética empresarial y la paz* desarrolla los argumentos desde los que es posible descubrir y explicitar las implicaciones que puede tener la empresa como factor y agente de desarrollo humano y, por tanto también como promotor de justicia y paz. Se trata de ir reconstruyendo el horizonte normativo del ejercicio responsable de las instituciones y organizaciones económicas.

Finalmente cierra el libro el texto de Javier Erro Sala *La sensibilización para el desarrollo y las ONGD*. En este texto se analizan las formas de sensibilizar y educar para el desarrollo desde el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), y desde los desafíos y las oportunidades que destapa la comunicación. Partiendo del agotamiento de los modelos de sensibilización y educación para el desarrollo con los que se viene funcionando y planteando los retos y caminos de futuro al respecto.

La filosofía ha experimentado desde mediados del siglo XX un giro aplicado, práctico, que nos recuerda en palabras de Husserl, el *compromiso público de la filosofía* y la tarea de los filósofos como *funcionarios de la humanidad*. Los desafíos y los retos que vivimos en las sociedades contemporáneas, tales como el fenómeno de la interculturalidad, la inmigración, los conflictos, la pobreza o el desarrollo deben ser abordados también por y desde la filosofía. La Filosofía para la Paz en la que venimos trabajando en la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I desde hace 15 años es fruto de ese giro y muestra del compromiso práctico de la filosofía. En el marco de este compromiso público de la filosofía que reivindicaba Husserl, es necesario que la filosofía se acerque a las ciencias más ligadas a los hechos, pero sin someterse a los hechos. Desde el grupo de investigación de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz proponemos en este sentido la colaboración entre los Estudios para la Paz, como disciplina empírica y la filosofía para la paz, desde la reflexión filosófico-discursiva.